



## PROYECTO DE DECLARACIÓN

**LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS**

**DECLARA**

De interés legislativo, la **4º Fiesta de la Familia** que se desarrollará en Villa Gobernador Etchevehere.

**AUTOR: Lénico Aranda**

**COAUTORES:** BENTOS, Mariana; GALLAY, Silvio Martín; LENA, Gabriela; RASTELLI, Ruben; ROMERO, Maria Elena; ROSSI, Juan Manuel; STREITENBERGER, Carolina; TABORDA, Noelia.

**BLOQUE JUNTOS POR ENTRE RÍOS**



## FUNDAMENTOS

### **Honorable Cámara:**

Esta fiesta ha sido celebrada durante los últimos cuatro años de manera consecutiva, congregando a numerosas familias y fortaleciendo los lazos comunitarios en la región. La "Fiesta de la Familia" no solo promueve la convivencia y la solidaridad, sino que también contribuye a la economía local a través de la participación de emprendedores y comerciantes de la zona.

Es una fiesta que contribuye a:

- **Promoción de Valores:** La fiesta fomenta valores esenciales como la unidad familiar, el respeto y la solidaridad, importantes para el desarrollo social de nuestra comunidad.
- **Impacto Económico:** La celebración atrae a visitantes, lo que beneficia a los comercios locales y genera empleo durante el evento.
- **Tradición Cultural:** La "Fiesta de la Familia" se ha convertido en una tradición significativa en nuestra localidad, enriqueciendo el patrimonio cultural de la provincia.
- **Contribución Social:** A través de diversas actividades y programas, la fiesta promueve la inclusión y el bienestar social, beneficiando a sectores vulnerables de la comunidad.